# EL ESTADO MODERNO, SUS CRISIS Y SU DESTINO

*Andrés Anzaldi*

Junio de 2007

**INTRODUCCION.**

Este escrito es un esfuerzo por caracterizar ciertos rasgos del mundo actual, con los instrumentos que nos brinda cierta teoría sociológica.

Aclaramos dos cosas:

- la teoría usada será la sociología weberiana del Estado mas, cuando sea preciso, se acudirá a otras investigaciones.
- Será puesto a prueba su poder de discernimiento a partir de la pléyade de nuevos fenómenos que se suceden en el mundo.

El aspecto del mundo actual que analizaremos, atañe al desenvolvimiento del Estado en el comienzo del siglo XXI, que acentúa a los fenómenos de disgregación que hacen a su crisis presente. Éste trabajo trata también sobre el futuro: el mundo que viene ya esta entre nosotros, solo es cuestión de saber verlo[1].

En la década del ’60 muchos cientistas sociales anunciaron un futuro de desarrollo y prosperidad para los países descolonizados. Se habló de Abidjan (Capital de Costa de Marfil) como la París del África Occidental, del futuro promisorio de Latinoamérica y del socialismo camboyano.

Tras la caída del muro de Berlín se reeditó con igual cinismo, el mismo optimismo de ahora, con consignas sobre el fin de la historia y el advenimiento de una era posmoderna. La historia mostró otra cosa. Yo no iba a ser tan ingenuo, me dije. Aquellos estudiosos quizás se dejaron llevar por el optimismo brindado por alguna cobertura ideológica. Para resguardarnos de esto, hubiera bastado adquirir una postura nihilista[2]. En cuestiones humanas poco se yerra cuando se anuncia lo peor.

---

[1] Cuando hablamos aquí de “mundo”, no nos referimos a una cierta idea propia del racionalismo, que lo entendió como concepto totalizante, universal, sino en un sentido heiddeggeriano, como plexo de referencias (útiles, historias, mitos, proyectos, etc.). **El mundo que viene deja de ser un sistema de entes abstractos (ej. Estados en libre concurrencia) y adquiere una forma más local, polimorfa. Del universo pasamos al pluriverso. En el orden internacional actual, hay fracturas y anacronismos: la imagen que mejor lo representa es la de algunas islas modernas en un mar brutal y anárquico.**

[2] Nihilismo es la conciencia de que el acceso al absoluto es imposible, si se quiere prescindir de víctimas- Ver Junger, Ernst- Acerca de la Línea.

Cierta posmodernidad me parece de una ingenuidad semejante: el fin de los grandes relatos, la sociedad de la información, global e interconectada, el predominio de la imagen sobre la representación, etc., abarcan una pequeña parte de la población mundial. Mientras que no más de un 5% tiene acceso a Internet, el resto nunca ha usado un teléfono en su vida. Y el día en que México se integró al primer mundo (TLC-NAFTA), conoció su destino centroamericano (Chiapas).

Sin embargo, la idea de posmodernidad quizás atisbe algo sobre una nueva era, la que dio comienzo cuando concluyó el periodo iniciado en 1648, con la paz de Westfalia y que anunció una era de organización en Estados Nacionales. Así, hay un cierto desplazamiento entre nuestro análisis y los habituales sobre la posmodernidad. Mientras estos tratan el tema en el ámbito cultural y excepcionalmente en el político, nosotros intentaremos la inversa. Así, tal vez (aun no lo sabemos), el resultado sea mostrar el predominio de la cultura en la esfera de la política actual.

Muchos de los acontecimientos que aquí se muestran, evidencian un mundo anacrónico consigo mismo: moderno y posmoderno, pero también continuación del antiguo.

Estamos entrando en un mundo bifurcado:

- una parte del globo habitada por el último hombre de Hegel y Fukuyama, sano, bien alimentado, cuidado en exceso por la tecnología.
- La otra parte, más grande, habitada por el primer hombre de Hobbes, condenado a una vida pobre, repugnante, brutal y corta.

Los unos apaciblemente instalados en el desencanto, los otros guerreando para sobrevivir. El paradigma literario de aquellos es *"la insoportable levedad del ser"*, el de estos *"Taras Bulba"* de Gogol: *"una edad salvaje, donde la vida entera del hombre parece empapada en violencia...donde su sangre y su corazón endurecido hace que él no sienta ninguna compasión"*.

**DESCRIPCION DE LA SITUACION ACTUAL EN LAS PERIFERIAS**

Wallerstein, en sus análisis del sistema de economía-mundo, muestra lo problemático que es hablar de Estados periféricos poniendo el acento en que el desarrollo desigual, generado por la dependencia de estos con respecto a los Estados centrales. Hace de las zonas periféricas ámbitos de desestabilidad y disgregación. Sin embargo, sobre los Estados periféricos se tiene la impresión de que no se han sabido manejar por si mismos, a partir de su descolonización. Al contrario de lo que la teoría de la dependencia[3] predijo, el orden colonial evito la disgregación de los estados periféricos hacia la anarquía.

El despotismo no es nuevo en estos países. Lo que si es nuevo es el aumento de la anarquía, mucho más significativa que cualquier golpe de estado, rebelión o experimento democrático fallido.

**La nueva anarquía es el punto de partida al que es probable avance el carácter político del siglo XXI[4].**

Este fenómeno tiene múltiples causas que se cruzan e interconectan: sociales, culturales, económicas, políticas, religiosas, medioambientales e históricas.

---

[3] Aunque diferentes, asimilamos teoría de la dependencia, teoría del subdesarrollo y teoría del valor a escala mundial o del sistema-mundo. Estos grandes relatos han entrado en crisis, porque en verdad uno de sus supuestos fue falseado: el evolucionismo, más explícito en la teoría del subdesarrollo, oculto en las otras teorías. Ver Giddens, Anthony.

[4] Las inseguríssimas ciudades del tercer mundo parecen espejos de cómo puedan ser en el futuro las del primero.

La desocupación y la explosión demográfica, de las sociedades periféricas (con población por lo general joven) produce ese fenómeno de anomia que muy bien estudio Durkheim y que como señala Giddens no tiene que ver con la tan mencionada crisis de valores, sino con la frustración de expectativas en aumento: en estas sociedades, *"los jovenes son como moléculas flojas en un fluido social inestable, fluido al borde de encender"* (Kaplan).

En las comunidades tradicionales era perfectamente común alimentarse en cualquier mesa y dormir en cualquier choza. En la ciudad se debe pagar para alojarse y comer. Los jóvenes descubren que su medio no los proyecta y se unen a otros semejantes deslizándose gradualmente al crimen. En estos países, las crisis de las grandes religiones, dejan de actuar como ancla social, siendo suplantadas, por ej. en el África no islámica, por creencias animistas no adecuadas a la moral social. Fe irracional y vengativa, causante de algunas de las guerras civiles más atroces, posibilitadas por la proliferación y transnacionalización de los mercados del tráfico de armas.

Además, el aflojamiento de las estructuras familiares, en parte responsable de la explosión descontrolada de la natalidad, potencia la diseminación del HIV. En las ciudades del tercer mundo, la cultura se esta redefiniendo, mientras más personas migran del campo a la ciudad. Un análisis sociológico del mundo actual tendrá que tener en cuenta que la mayoría de la población actual es urbana, sin ninguna experiencia de sobrevivencia en un campo hoy desertificado y desforestado.

En conclusión, los fenómenos de escasez, la diseminación de guerras, la muralla de enfermedades, que parece haber teñido en nuevos colores gran parte del globo, parte que puede ser el símbolo del porvenir de "*una noche polar, de un frío y una oscuridad heladas"*(Weber), nos convoca a estudiar la disgregación de la forma del Estado Moderno.

## SOCIOLOGIA DEL ESTADO MODERNO

### LOS ORIGENES

El estado moderno parece ser un *"producto occidental"*. Se inscribe dentro del proyecto universal del occidente moderno[5] y, como tal producto lo rigen una serie de condiciones que solo se dieron en el occidente moderno: se separan y especifican ámbitos con racionalidad propia y valga la repetición, fuertemente racionalizados[6].

Ciertas causas que solo se dieron en occidente *"encasillaron todos los supuestos básicos políticos, económicos y técnicos en los moldes de la organización racional de funcionarios especializados"*[7], poniendo fin a las guerras civiles religiosas.

El Estado como *"organización política con constitución racional"*, que pone en vigencia reglas racionales positivas, es un dispositivos que se desarrolla junto al capitalismo, al que Weber entiende como moderador racional del impulso irracional lucrativo, cuya acción social descansa en *"la expectativa de ganancia debida al juego de reciprocas probabilidades de cambio"*. Así el capitalismo, lo mismo que la forma estado, pacifican las acciones sociales, imponiendo reglas a las conductas entre los hombres.

Ahora bien así como el capitalismo moderno tiene condiciones especificas de posibilidad, que son las que posibilitaron la moderna organización racional industrial, así también el Estado moderno

---

[5] Ver Weber, Max. "La Etica protestante..." Pag. 5.
[6] La ciencia, las artes, las organizaciones reciben esta impronta racional
[7] Ver Weber, Max "La Etica..." Pags. 7 y 8.

tiene condiciones especificas, que se superponen a las del capitalismo, para conjuntamente entrar en existencia histórica.

El capitalismo es un tipo de organización racional caracterizada por el trabajo formalmente libre, condición para el cálculo exacto, técnica que posibilita racionalizar las expectativas de lucro a partir de cierta inversión de capital. En los fundamentos del cálculo moderno encontramos -y he aquí una de las superposiciones del capitalismo con la forma estado- los procesos de racionalización de la ciencia moderna, del derecho racional previsible y las técnicas de administración y contabilidad racional.

Estos procesos de racionalización son específicos de occidente -y para Weber- *"lo importante es que cada esfera fue racionalizada desde un punto de vista adecuado a su forma, y en diferente momento"*. Por ej.: Ciertos ideales religiosos (los del protestantismo ascético) tuvieron una importante influencia sobre la mentalidad económica moderna.

Ahora bien, la modernidad marca el paso de la economía agraria a la mercantil, caracterizada por la incipiente industrialización manufacturera, la división del trabajo y la homogenización de los sistemas monetarios. Es una época de acumulación de territorios y recursos (apropiación originaria) -pero como señala Weber- tiene como presupuesto el importante papel del estado como sujeto de política económica. El estado moderno es el gran planificador económico y como tal el principal empresario capitalista que pasa a monopolizar la creación de dinero, a regular el sistema monetario, a convertirse en el principal recaudador y pagador, transformándose en una empresa político económica macro territorial que potencia el capitalismo racional: Del monopolio estatal surge el mercado competitivo (Portinaro).

El estado también nace de la guerra, para transformar su regimentación: de la guerra de causa justa de la edad media, pasamos a la idea de guerra justa: la guerra interestatal que se justifica por la existencia misma de sus actores, los estados: guerra justa es la guerra entre unidades soberanas (Schmitt). Así, es la intensidad del dominio la característica de la modernidad.

El Estado moderno además sublima su poderío bélico con la expansión del comercio, como política exterior, la guerra pasa a ser política in extremis (Clausewitz) y esta tiene como objetivo la pacificación, el intercambio comercial racional.

El estado moderno es el gran artefacto que monopoliza la seguridad, pacificando las relaciones, con lo que permite la expansión del capitalismo. Pero toda prestación no es sin contraprestación, por lo que obliga a la obediencia de los súbditos, por medio de estrategias de disciplinamiento.

Paz y disciplinamiento, eliminación del conflicto y bienestar (cuidado de la higiene) son los efectos de un doble monopolio: el fiscal y el bélico y de los que se desprenden dos tipos de discurso:

- el jurídico político y
- el patrimonial antipolítico (este ultimo llegará al siglo XX como existencialismo)

**CATEGORIZACIÓN**

Ya visto el origen del estado moderno, abordaremos la categorización de su esencia para la sociología weberiana, con vistas a tomar nota de los elementos de disgregación actuales.

La conceptualización del estado en la obra del alemán es problemática y según se acentúen los puntos de vista serán diferentes sus crisis.

Como muestra Breuer, dos conceptos del estado coexisten en el corpus weberiano.

- Uno temprano, muy cercano a las investigaciones de Ferdinand Tonnies acentúa los procesos de racionalización que transforman la comunidad política en estado. A mi entender, este abordaje permite pensar la crisis actual como una más, a lo largo de la historia del estado.
- El otro concepto, mas tardío, es también mas clásico, pone acento en los procesos de apropiación (monopolización) y dominio (territorial), pareciéndose al concepto clásico de soberanía. Este enfoque permite entender, de forma mas singularizada, la crisis actual como destructiva de la forma estado y de su ámbito: la modernidad y vislumbrar el advenimiento de una nueva era: la posmoderna: Idea sociológica pura, vacía de todo presupuesto historicista (cosa que no hacia el primer concepto, ya que la idea de racionalización hacia presuponer una filosofía de la historia como implícita).Desarrollaremos este punto.

En el ensayo *"sobre algunas categorías..."* de 1913, Weber distingue un punto de vista sociológico sobre el estado, de otro jurídico. El pensamiento jurídico entiende al estado como una ficción (Ver Kelsen), tratándolo igual que al individuo como persona jurídica, haz de derechos y obligaciones.

La sociología debe *"disolver tales ficciones"* (Breuer), construyendo la noción de estado desde una particular acción humana. Esta acción humana, es una acción que comporta un sentido y esta referida al comportamiento de otros (solo en la medida que tengamos en cuenta el sentido de la conducta, la sociología podrá ser comprensiva[8]).

La comunidad en cuanto acción referida a otros en términos subjetivos de sentido, si existe estructurada por algún tipo de ordenamiento, entonces la llamamos acción por acuerdo y en tanto resulta eficaz en mantener el orden para sus miembros por medio de algún tipo de coacción, entonces será una asociación. Para Weber, si la asociación esta racionalizada en su estructura y orientación, transforma a la comunidad política en Estado y a la religiosa en iglesia. (Con lo que en esta época la idea de instituto e institucionalización pasa a ser clave de las investigaciones Weberianas).

Las condiciones de posibilidad del estado son (lo mismo que para Tonnies):

- -la liberación de la voluntad que pasa a ser arbitraria, única creadora que da fundamento a la sociedad sobre la base del contrato. Con lo que la sociedad pasa a ser un ámbito de competencia y hostilidad si se la libra a su propio desarrollo.
- -el progresivo desenvolvimiento de procesos de racionalización que le dan en la modernidad un principio de ordenamiento.
- -Además la modernidad permite entender al estado como artificio humano y como tal accesible al conocimiento y al control racionales y susceptibles de calculo. (Breuer dirá que las instituciones son racionales por principio).
- -Junto al ordenamiento racional, el estado tiene el carácter de instituido y adquiere el carácter de comunidad política por medio de la coacción física, que le da el carácter de vigente. Aquí el derecho tiene un rol clave, pues su positividad y vigencia suponen un

[8] Se ha dicho con razón que en esta etapa Weber permanece atado a cierto psicologismo a lo Jaspers. Nosotros que en algún momento hemos tenido oportunidad de leer "psicopatologia general" y los estudios sobre "situación limite" pensamos que el psicologismo jasperiano difiere bastante de la hermeneutica weberiana, referida al neokantismo de Baden Baden y sus desarrollos sobre los valores como discriminadores en la realidad infinita.

aparato coactivo, una sistematización y una racionalización juntas, las cuales le otorgan legitimidad[9].

- Mientras la coacción favorece la racionalización material, la liberación de la voluntad, favorece la racionalización formal. Pues la racionalidad formal del derecho surge donde hay individuos libres (que posibilitan derechos subjetivos garantizados), no ligados estamentalmente. Una de las condiciones para que los individuos no estén ligados estamentalmente (comunitariamente), es el surgimiento del mercado que liga a los hombres abstractamente por medio de un contrato en dinero; mas esta condición de racionalización formal del derecho es extrajuridica (Breuer). Intrínsecamente, las condiciones de racionalización del derecho moderno parecen ser contingentes: el surgimiento de una determinada elite portadora del mismo, con una formación racional literaria en las universidades, que tiene como ideal el desarrollo del derecho; también la monopolización de la coacción por distintas asociaciones políticas locales, con aparato de coacción y dominación territorial.

Lo importante para nosotros y en torno a caracterizar la crisis actual del estado, es que esta concepción originaria (a la que denominaremos restringida), solo sirve para conceptuar al estado en tanto moderno (Breuer). Sus crisis, varias a lo largo de la modernidad, se pueden dar por repatrimonialización[10], por excesiva burocratización, y vaciamiento de su cúspide política, o conducción tecnocrática. Teniendo como clave de bóveda la noción de racionalización, permite pensar la crisis del estado moderno, no en el advenimiento de una nueva era sino dentro de la modernidad misma. La deposición de la política y la invasión burocrática, "*de un frío y una oscuridad heladas"*, que tan bien sirvió para pensar los holocaustos modernos, nos parece que no alcanzar para analizar el mundo que viene.

## DE LA CONCEPCION RESTRINGIDA DEL ESTADO MODERNO A LA AMPLIADA DEL ESTADO

Con el avance de las investigaciones, Weber advertirá que no alcanza con predicar del estado la disposición de un orden racionalmente estatuido por juristas.

La comunidad política debe asegurar un territorio, garantizando su control (interior y además exterior) por el ejercicio de la coacción, constituyendo paulatinamente, una forma histórica particular que decanta lentamente (Breuer). La monopolización anula el conflicto de lealtades introduciendo la paz al interior.

La comunidad política transformada en asociación política, se ordena por medio de los detentadores del poder: la formula es Guerra- líder carismático-rutinización del carisma por guerra permanente-institucionalización del cuadro administrativo permanente y legitimación (objetivación del carisma por diferenciación cargo-persona, desprendiendo el carisma de su portador-Estado) (ya no moderno sino a secas).

---

[9] Lo poco que se ha dicho hasta aquí del derecho no le hace justicia a las investigaciones weberianas y se puede encontrar en cualquier manual escolar (Ej.: Aftalion Vilanova Olano: Introduccion al Derecho). Lo específico en Weber es que el derecho racional moderno, a parte de sistemático es arbitrario. Y la sociología comprensiva analiza su origen en 1) el carisma 2) el imperium que ordena por la fuerza a la asociación.

[10] El fenómeno de repatrimonializacion se dá en Latinoamérica, donde el legado colonial español acentúa la fusión entre iglesia, estado y economía.

En este sentido la nueva clave en esta argumentación es la del monopolio de la coacción. El surgimiento del estado es el de la transformación de una estructura poliarquica, en otra monocentrica. Esta idea es fecunda, ya lo veremos, para entender la disgregación del Estado actual.

Si en la formación del estado el señor de la guerra domina a otros y unifica los dos poderes específicamente políticos (militar y judicial), en la crisis actual se produce el fenómeno inverso. En lugar de monopolización más universalización, hay competencia más singularización.

Esta disgregación la entenderemos como feudalización de la dominación: relajamiento de monopolio y apropiación, por los señores, de los derechos del señor, siendo el estado un poder originario (soberanía) unificado y legitimo. Ahora bien, la crisis actual no será caracterizada como posmoderna, porque no es solo crisis del estado moderno definido por Weber a partir de la racionalización, sino que siendo crisis del estado a secas, es una crisis que arrastra las épocas: moderna en tanto es puede ser pensada como postindustrial, pero también antigua por los fenómenos de tribalización, etc...

Más allá de la definición, el mundo actual ha puesto en cuestión, con raíces diferentes, el dominio territorial del estado, el monopolio de la coacción y el monopolio de la legitimidad: los mapas (modernos) pintan los estados con colores uniformes mientras encontramos zonas de anarquía y fronteras porosas en todo el orbe. La guerra deja de ser interestatal y se privatiza (es el mundo de la proliferación de las AK 47 y las armas atómicas). El estado pierde legitimidad y resurgen los rangos y el señorío (señores de la guerra).

Además hay crisis de contra instituciones, cuya función es limitar el monopolio de la dominación estatal: la representación se hace de intereses, la división de poderes se debilita, los partidos se burocratizan pero también se feudal izan (pactan para los repartos de cargos, diría Weber).

**CONCLUSION**

Con lo dicho hasta ahora, las investigaciones weberianas sobre la sociología del estado nos muestran el carácter moderno de su obra y esto en el sentido más profundo, que es el del mito que subyace a la modernidad: el de la unidad política construida por los conceptos de soberanía y representación, que operan por monopolización centralizadora y reducción a la unidad. El estado suprime diferencias, homogeniza.

El Estado moderno actual, como empresa capitalista moderna, cumple mal sus funciones. En lucha con fuerzas que le son extrañas a su esencia, se encuentra fracturado:

- hacia arriba, por fuerzas transnacionales (corporaciones, medios de comunicación, migraciones, redes terroristas y narcotráfico),
- hacia abajo por fuerzas subnacionales (Luchas tribales, mafias locales, etc.), en sus fundamentos, por la crisis final del industrialismo[11].

Para finalizar, mostraremos el dramatismo del cambio de era que nos acontece, tratando un fenómeno particular: La guerra.

[11] Si queremos entender, los sucesos de los próximos años debemos comprender los fenómenos de escasez y deterioro del medioambiente, en su relación con la conflictividad social. Por un buen tiempo, la teoría social seguirá atribuyendo a causas étnicas y religiosas, los conflictos violentos en Africa, Asia y Latinoamérica (Homer Dixon). La multiplicación y continuidad de estos pondrá en entredicho a la Teoría social-social, que tiene en cuenta solo causas sociales para los acontecimientos políticos, en lugar de adicionarle causas ambientales. Presa de la mentalidad surgida de la revolución industrial, este paradigma se encuentra separado de la naturaleza, que toma revancha en los asuntos de seguridad, potenciada por la explosión demográfica

Mas allá de un comienzo fugaz de optimismo tras la caída del muro y la instauración de regimenes democráticos, donde antes había dictaduras; mas allá de que la globalización y la tercera ola parecieran anunciar una era posthistórica, de que se anuncio el fin de los grandes relatos[12], la naturaleza violenta del hombre sigue su curso.

El mundo moderno, que dio primacía en la escena internacional, a los estados, encuadró la guerra dentro de los diques del Ius Publicum Europaeun (Schmitt). Los conceptos de causa justa de la guerra contra el infiel, de edad media, dieron lugar a la justicia de la guerra interestatal per se, con Pufendorf y Grocio. La trinidad clausewitziana de Estado-ejército-pueblo, es la expresión de la guerra moderna que reconocía como actores legítimos a los estados, en libre concurrencia por el poder.[13]
Ahora bien, desde la segunda guerra mundial, se miden mas víctimas al interior del estado que por guerras interestatales, con la particularidad de que es cada vez más difícil distinguir una acto criminal de uno bélico (siendo los actores simples particulares) (Holsti).

No solo los actores cambian. También los escenarios: El paradigma del futuro es Somalia, enfrentamientos urbanos entre bandas que poseen cantidades suficientes de armamentos sofisticados, que no se distinguen por insignias, razas, ni ideologías y cuyas víctimas son difusas.[14]

Es la ruptura con la trinidad de Clausewitz, cuyo paradigma histórico es anterior a la modernidad: las guerras de religión son el primer paso que todo analista debe dar para entender el mundo actual.

---

[12] Que en verdad fue el fin de la guerra fría, época en que la historia adquirió el carácter de filosofía de la historia (Nolte)
[13]Según el feliz acierto del Gral Heriberto Justo Auel: “La ley de defensa nacional en nuestro país es adecuada a este tipo de guerra interestatal. Para la nueva etapa es anacrónica”.
[14] La guerra pasa a ser en algunas poblaciones, un fin en si mismo, que al menos los libera de la preocupación diaria por la existencia cotidiana.